

Anexo I

Certificado de Profesionalidad

ATENCIÓN SOCIOSANITARIA A PERSONAS DEPENDIENTES EN INSTITUCIONES SOCIALES

Identificador: 19TFY26FRT/6

1.- Requisitos y perfil

Nivel 2

Cumplir alguno de los requisitos de acceso contemplados en el RD 189/2013 del 8 de Marzo:

- a. Estar en posesión del título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria
 - b. Estar en posesión de un certificado de profesionalidad del mismo nivel del módulo o módulos formativos y/o del certificado de profesionalidad al que desea acceder.
 - c. Estar en posesión de un certificado de profesionalidad de nivel 1 de la misma familia y área profesional.
 - d. Cumplir el requisito académico de acceso a los ciclos formativos de grado medio o bien haber superado las correspondientes pruebas de acceso reguladas por las administraciones educativas.
 - e. Tener superada la prueba de acceso a la universidad para mayores de 25 años y/o de 45 años.
 - f. Tener las competencias clave necesarias (competencia matemática y de comunicación en lengua castellana de nivel 2 para cursar con aprovechamiento la formación correspondiente al certificado de profesionalidad).
- Para el acceso a los certificados de profesionalidad se realizarán pruebas de competencia matemática y de comunicación en lengua castellana del nivel correspondiente. Además para aquellos que incluyan un módulo de lengua extranjera se requerirá pruebas de competencia en comunicación en lengua extranjera en el correspondiente nivel.
- * Estar desempleado/a e inscrito/a en una oficina de empleo del municipio de Madrid como demandante de empleo.
- * Desempleados/as empadronados/as en el distrito de Usera, preferentemente en los barrios de Zofío y Almendrales.
- * Preferentemente personas que cumplan con el requisito de ser usuaria/o, o estar en algún proceso o programa de intervención social en los servicios municipales.
- * No haber participado en un programa remunerado gestionado por la Agencia para el Empleo de Madrid en los últimos tres años.
- * Contar con los recursos informáticos y conectividad necesaria, así como las competencias digitales correspondientes para poder realizar esta acción formativa mediante la modalidad de aula virtual/online, si fuera necesario.
- * Preferentemente, personas menores de 35 años.

2.- Plazas

Número total de plazas: 15

3.- Fase de selección

Número de candidatas/os que pasan a la fase de selección por edición: 45, salvo que el número de solicitudes fuera inferior.

